

Lunes, 30 de abril de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

ANUNCIO. Convocatoria de procedimiento de adjudicación para otorgamiento de concesión de quiosco para la venta de prensa, golosinas y helados.

Por acuerdo de la Junta Local de Gobierno de fecha 23 de Abril de 2018, se ha convocado procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación para otorgar la concesión de quiosco para la venta de prensa, golosinas y helados, en la Avda. Dña. Soledad Vega Ortiz (frente al Parador de Turismo y Oficina de Turismo) de esta localidad, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en la fecha indicada.

1. Entidad convocante: Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal

2. Objeto del contrato: La concesión de quiosco que se describe en el encabezamiento del presente anuncio de licitación.

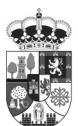
3. Presentación de las ofertas: El plazo para presentar las ofertas será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y Perfil del Contratante.

4. Documentación que debe presentarse: La detallada en la cláusula 13ª del pliego de cláusulas administrativas.

5. Lugar de presentación: en el Registro general del Ayuntamiento, domicilio: Pza. Constitución, 1 de Jarandilla de la Vera, CP 10450.

6. Modelo de proposición: El que figura transcrito en la cláusula 13ª del pliego de cláusulas administrativas.

7. Apertura de las ofertas: El quinto día tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. De coincidir en día festivo, se trasladará al siguiente día hábil.



Lunes, 30 de abril de 2018

Jarandilla de la Vera, 25 de abril de 2018

Fermín Encabo Acuña

ALCALDE

